

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULADN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil diecinueve a las once horas en el local de la Compañía **SEGULADN CIA. LTDA.** Ubicada en Sagrada Familia Mz E solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Auz Montesdeoca Jéssica Fabiola, por sus propios derechos, propietaria plena de cinco mil participaciones de un dólar cada una.
- B.- Auz Montesdeoca Fabían Andrés, por sus propios derechos, propietaria pleno de cinco mil participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **AUZ MONTEDEOCA JESSICA FABIOLA** quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **AUZ MONTEDEOCA GINA ISABEL**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **AUZ MONTEDEOCA GINA ISABEL**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **AUZ MONTEDEOCA JESSICA FABIOLA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- La señora **AUZ MONTEDEOCA JESSICA FABIOLA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición de la señora **AUZ MONTESEDOCA JESSICA FABIOLA**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **AUZ MONTESEDOCA JESSICA FABIOLA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESEDOCA GINA ISABEL, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 15 de Enero de 2019.


AUZ MONTESEDOCA JESSICA FABIOLA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


AUZ MONTESEDOCA GINA ISABEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de socias asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía SEGULADN CIA. LTDA. Celebrada El 15 de Enero de 2019.
Capital Pagado: \$10,000.00 (Diez Mil Dólares) dividido en diez mil participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar.

SOCIAS	No. Participaciones	Firmas
AUZ MONTESEDOCA JESSICA FABIOLA	5000	
AUZ MONTESEDOCA FABIAN ANDRES	5000	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.